



**AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS**

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN PÚBLICA  
DE LA OBRA MUSICAL “HIJA DE LA LUNA”.**

**Primero.- OBJETO.-** El objeto del presente contrato es la contratación de una empresa que preste el servicio de representación y organización de la obra musical “Hija de la luna”, cuyas características se indican a continuación.

**OBRA MUSICAL “HIJA DE LA LUNA”  
AUDITORIO MUNICIPAL “LOS DEL RÍO “  
VIERNES, 01 DE JUNIO DE 2018 HORA: 22.00  
LOCALIDAD: 12 €**

**Segundo.- PRECIO DEL CONTRATO.-** El precio del contrato y presupuesto base de licitación asciende a la cantidad de veintisiete mil euros (27.000,00 €) más el IVA correspondiente que asciende a cinco mil seiscientos setenta euros (5.670,00 €), totalizando el importe de treinta y dos mil seiscientos setenta euros (32.670,00 €), IVA incluido.

En el precio del contrato se encontrarán incluidos los siguientes conceptos:

- Diez personas para labores de carga, descarga y apoyo técnico en escenario.
- Equipos de sonido e iluminación y personal técnico cualificado.
- Agua mineral para el personal técnico, artistas y personal de carga y descarga.

Identificador documento: 11342751505417750213



Para comprobar autenticidad e integridad del documento en: <http://verificacion.doshermanas.es>





## AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

- Catering para los artistas.

Los pagos se realizarán previa presentación de la correspondiente factura, legalmente emitida y la correspondiente aprobación del pago por el órgano correspondiente una vez realizada la prestación objeto del contrato.

**Tercero.- PLAZOS DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.-** La ejecución del contrato se llevará a cabo el día 01 de junio de 2018 a las 22.00 horas.

**Cuarto.- INSTALACIÓN.-** La empresa contratista deberá realizar el transporte, suministro, montaje y desmontaje de toda la instalación necesaria para la actuación, escenario adecuado, instrumentos, equipo de sonido e iluminación.

El Ayuntamiento se hará cargo de los gastos de suministro de energía eléctrica.

El montaje de la instalación deberá estar finalizado el día 01 de junio antes de las 20.00 horas, incluyendo la finalización de la prueba de sonido. El desmontaje comenzará inmediatamente después del desalojo del recinto.

**Quinto.- SEGURIDAD.-** La empresa adjudicataria dispondrá, a su cargo, de todas las medidas e infraestructuras de seguridad necesarias para la actuación y la protección de las personas asistentes.

**Sexto.- RESPONSABILIDAD CIVIL.-** La contratista estará obligada a mantener durante la vigencia del contrato una póliza de seguros de responsabilidad civil con una cobertura mínima de 500.000,00 €.

Identificador documento: 11342751505417750213



Para comprobar autenticidad e integridad del documento en: <http://verificacion.doshermanas.es>





## AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

**DILIGENCIA.**- El presente Pliego de Prescripciones Técnicas, redactado por D<sup>a</sup>. Marta Caro Gómez, Coordinadora de la Delegación de Cultura, fue aprobado por la Junta de Gobierno Local en sesión de fecha 29 de diciembre de 2017.

En Dos Hermanas,

Identificador documento: 11342751505417750213



Para comprobar autenticidad e integridad del documento en: <http://verificacion.doshermanas.es>

